## PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: MARINA DE GUERRA DEL PERU

Nomenclatura: CP-ABR-1-2025-MGP/COMPIAS3120-1

Nro. de convocatoria :

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL DE USUARIOS A LA PLATAFORMA ITINERANTE DE ACCIÓN SOCIAL

**LAGO TITICACA I /SERVICIO PP 0135** 

Ruc/código: 20611999543 Fecha de envío: 14/05/2025

Nombre o Razón social: KRONOS HOLDING S.A.C. Hora de envío: 22:17:00

Observación: Nro. 1 Consulta/Observación:

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD:

Para acreditar la Experiencia en la especialidad, se considera servicios similares a los siguientes SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL DE USUARIOS EN EL LAGO TITICACA,

Este requerimiento limitará la participación de postores, ya que esta orientado únicamente al Servicio de Transporte de personal de usuarios del Lago Titicaca, por lo tanto se solicita amablemente a los Señores Evaluadores del Concurso Público se permita la experiencia en Transporte de pasajeros de Turismo, en el Lago Titicaca y otros Lagos o espacios acuáticos del país, así como la experiencia por Transporte de Bienes en el Lago Titicaca u otros espacios acuáticos de nuestro País.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.5 Literal: B Página: 35

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

h) Libertad de concurrencia

Estado: Se acoge

## Análisis respecto de la consulta u observación:

Mantener el criterio tal como está actualmente redactado generaría una barrera de acceso contraria al principio de libre concurrencia, lo que puede reducir injustificadamente el universo de postores y afectar la eficiencia del proceso de contratación.

Por lo tanto, se recomienda flexibilizar y ampliar el criterio de experiencia en la especialidad para permitir la participación de operadores debidamente capacitados y con experiencia técnica en servicios operativamente similares, garantizando así una selección competitiva, transparente y conforme a la normativa vigente.

## Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Servicio de transporte de personal de usuarios, pasajeros de turismo, así como la experiencia por transporte de bienes en el lago Titicaca, otros lagos o espacios acuáticos del país

Fecha de Impresión: 16/05/2025 12:37